

DIARIO DE



MALLORCA

del sábado 21

de Agosto 1813

*Sta. Juna Francisca Fremiot Fundadora. = 40 horas en lo Minimos, dedicadas à dicha Santa Exposicion á las 10 de la mañana. Reserva á las 8 de la tarde.*

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Barómet.	Atmosfera.	Sale el sol à las
7 de la m.	18 g.	28 p. 2l.	OS.	5 y 20 minutos
12 del dia.	19 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 2l.	OS.	y se pone á las
5 de la tar.	19 g.	28 p. 2l.	S.	6 y 40 minutos.

CÓRTEES.

*Dia 1.º de julio.* Varios pueblos de Galicia han jurado la constitucion.— Se aprobáron los poderes del Sr. Lara diputado por Puno en el Perú.— Las córtes acerca de la exposicion del ayuntamiento de Madrid en que pedia al congreso prestase su beneficencia á aquel desgraciado y heroyco pueblo, acordaron que el ayuntamiento informe sobre los medios que se pueden adoptar para ello, y que la Regencia le manifieste el interes que toma el congreso en el alivio de aquellos habitantes.— La comision de justicia acerca de la queja del ayuntamiento de Cartagena contra el gobernador por haber atropellado al síndico, opina que informe la Regencia con vista de lo que conste en la secretaría, sin perjuicio de que tome las providencias que estime oportunas. *Aprobado.*— La comision de hacienda presentó las minutas relativas á la agregacion de los 17

por 100 impuestos sobre los propios y arbitrios que estaban destinados á varios objetos públicos ; exceptuando de ellos los 10 por 100 consignados á la consolidacion , y que se supriman de los maravedises impuestos sobre los granos y el dinero de los pósitos.— Las comisiones reunidas que entendieron en los decretos sobre empleados , presentaron su dictámen sobre el expediente del tesorero del Monte Pio militar , y opinan que este debe ser rehabilitado sin perjuicio de que dé cuentas ; y el Sr. Antillon propuso que se devuelva á la Regencia para que disponga que este interesado dé sus cuentas. *Se suspendió para mañana.*

El secretario de la guerra participó de oficio la agradable noticia de haber sido derrotado enteramente á las inmediaciones de Vitoria el ejército frances el 21 de junio: con lo que el público manifestó su alegría con los mayores aplausos : y se resolvió se cantase un *Te-Deum* con asistencia de las córtes ; se dicen gracias al duque de Ciudad-Rodrigo, y á los demas gefes y tropas del ejército combinado ; y hubiese repique general de campanas con salvas de artilleria è iluminacion ; y que una comision del congreso pasase á felicitar al embaxador de S. M. B., hermano de Wellington.

### CATALUÑA.

*Primer ejército.—Estado mayor.*

#### ANUNCIO.

El Señor General en gefe tiene la mayor satisfaccion que se haga pública en el Principado la carta interceptada entre los papeles del intruso José , por el ejército del Excmo. señor Duque de Ciudad Rodrigo , y la de este superior Gefefe cuyo tenor es el siguiente.

He creido conveniente incluir á V. S. la adjunta copia y traduccion de una carta del príncipe de Newchatel, que he hallado entre los papeles del intruso José ; cuyo contexto me parece que conviene lo dé V. S. al público para que llegue á noticia de todos los leales habitantes de Cataluña. Por ella verán el odio que su incomparable espíritu de

firmeza, y el de sus antecesores ha engendrado en el corazón del tirano, y el particular deseo que en consecuencia tiene de subyugarlos á su yugo de hierro.

Seria por demás que yo les manifestase que esta les ofrece nuevos motivos para que continuen en su determinada resistencia contra la usurpacion del implacable tirano; para cuyo efecto ruego á V. S. que les asegure que les ayudaré, y les daré quantos auxilios me permitan las circunstancias de la guerra.

Los catalanes, sin embargo, conocerán que no solo es necesario que se esfuerzen en la defensa de su propia causa, sino que tambien es indispensable que procuren suplir las necesidades de los exércitos que precisamente han de emplearse en ayudarles á arrojar al enemigo de su pais; y es igualmente inevitable el que se esmeren en incomodar y destruir al enemigo durante el corto tiempo, que es de esperar, pueda permanecer en su territorio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de N. 19 de julio de 1813. = Wellington duque de Ciudad Rodrigo. = Sr. D. Francisco de Copons y Navia.

TRADUCCION.

Paris 25 de agosto de 1811. = SEÑOR. = *El Emperador me encarga que avise á V. M. de que Figueras se ha rendido á discrecion; pero que toda la provincia de Cataluña ha quedado en insurreccion; es la única parte de España que se ha sublevado con tanto encarnizamiento. El odio que ha animado constantemente á este pais contra la Francia, y que en ménos de un siglo la ha costado tanta sangre, ha decidido al Emperador á reunir la Cataluña, al imperio frances aunque no esté sometida, y aunque será necesario conquistarla lugar por lugar.*

*En ninguna otra provincia de España ocurren cosas de manera alguna semejantes á las que suceden en este Principado, y S. M. por el interés del Imperio quiere poner en él; orden para siempre.*

*La Cataluña está de tal modo devastada que se nece-*

sitará muchos años para restablecerla, y ponerla en estado de que pueda prestar algun socorro.

Yo presento á V. M. el homenaje de mi respeto. =

**Firmado.** = El príncipe de Wagram y de Newchatel, mayor general. = Alexandro.

**Certifico que esta traduccion es literal.** = José O-lawlor, secretario militar.

Y de órden de dicho superior gefe se anuncia al público para su conocimiento y estímulo en las presentes circunstancias.

Quartel general del primer ejército español 4 de agosto de 1813. = Por ausencia del ayudante general gefe de Estado Mayor. = Antonio Puig, ayudante 1.º

**Noticias del País.**

Hoy por la noche si el tiempo lo permite saldrá convoy para Valencia, y el jueves próximo 26 del corriente para las costas de Cataluña escoltado el primero por el Místico núm. 33 y el segundo para el Terrible ambos dependientes de este apostadero á cuyos comandantes podrán presentarse los capitanes y patrones que quieran aprovecharse de los citados convoyes á fin de recibir las instrucciones convenientes. Palma 21 de agosto de 1813. = Por disposicion del consulado José Maria Serrá secretario.

Delante de Sto. Domingo casa de Vallespi habitan unos forasteros que solicitan una ama de leche de pocos meses, para criar un niño en la misma casa.

**Embarcaciones:** Ayer fondaaron en este puerto los barcos de los patrones Jayme Flexas, Rafael Homedes, Antonio Martorell, Vicente Hilario y Gerónimo de la Torre, procedentes respectivamente de Mahon, y de las costas de Cataluña y Valencia: traen trigo, harina, arroz, cebollas, presos, pasados y prisioneros, y correspond. de Mahon, Arenis y Valencia.

**Teatro.** Hoy se representará la comedia titulada: *Elias y Acap* adornada de su correspondiente teatro en él abrá 2 lluvias naturales una de agua, y otra de fuego; con tonadilla, bayle y saynete.

**EN LA IMPRENTA DE VILLALONGA.**